

Licitación Abreviada 12-2020: Construcción de un ensanche de la alcantarilla de hormigón armado existente sobre calle José E. Rodó y cañada Roubin, y canalizado de hormigón armado de la cañada Roubin, en la ciudad de Mercedes.

CONSULTAS

En la lámina de armadura son designados 4 tipos de estribos, de los cuales son indicados que cada uno de ellos tienen una cantidad 641. Queríamos confirmar si esto es correcto.

Se adjunta versión 2 de la lámina N°07 con tabla detalle de las medidas de los estribos.

En la lámina mencionada anteriormente es mostrada la sección de la alcantarilla, entendemos por laminas que la alcantarilla termina con 2 alas. Se tiene algún detalle de armadura y dimensiones de la mismas?

La armadura de las alas será similar a las de las paredes de la alcantarilla.

Se tiene detalle de las barandas a colocar? De que material deben ser?

Ver punto 2.11 BARANDA del ANEXO - Especificaciones Técnicas Particulares y lámina N° 04A.

Las veredas de hormigón de que espesor deben ser? Se tiene detalle del paquete de la base?

Ver punto 2.10 VEREDAS DE HORMIGÓN del ANEXO - Especificaciones Técnicas Particulares

Tienen alguna especificación de la baldosa a utilizar para las veredas de monolítico lavado? También necesitaríamos detalle o especificaciones del contra-piso necesario y base.

Se colocarán baldosas nuevas de monolítico lavado de 30cm x 30cm x 3cm tipo TRAMON en color negro, gris y blanco, respetando el diseño y juntas existentes.

Las baldosas a colocar serán del mismo tipo y color que las existentes en las veredas de la cañada, debiendo presentarse previo a su colocación las muestras para la aprobación por parte de la Dirección de Obra.

Se cortarán y extraerán las raíces de árboles que se encuentren en el área de trabajo conforme a lo que indique la Dirección de Obra.

Se apisonará perfectamente el suelo natural una vez desmontado y/o relleno para lograr los niveles del proyecto. Sobre el mismo se hará el contrapiso, mojóndolo previamente al vertido de hormigón. Este se hará de 8cm de espesor con pedregullo, arena y cemento portland en la proporción 4:3:1 y llevará malla electrosoldada de Ø 3mm c/20cm en ambos sentidos (tipo mallalur C20).

Previo a la colocación de las baldosas, se realizará un mortero de asiento de 2cm de espesor con 4 partes de arena gruesa, 1 parte de cemento de albañilería y ½ parte de cemento portland.

Posteriormente se colocarán baldosas conforme a las reglas del arte, de acuerdo al siguiente procedimiento.

Distribuir la mezcla en la superficie y recortar con cuchara en los bordes, para que no ascienda en la junta.

Pintar en los bordes de la cara del revés de la baldosa, dejando sin pintar el centro, con una lechada preparada con 2 partes de cemento portland y 1 parte de agua. Utilizar esponja. Colocar la baldosa pintada sobre la mezcla y llevarla a nivel con golpes de martillo.

El tomado de junta debe realizarse después de las 24hrs de colocadas y antes de las 48hrs; con una mezcla de 1 parte de cemento portland y 4 partes de arena fina seca (mezclar en seco).

Se realizará el rejuntado de todo el pavimento de baldosas de monolítico lavado, incluso de aquellas a mantener. De ser necesario a fin de mantener una terminación uniforme, se procederá a realizar el rebaje de las juntas existentes mediante el uso de amoladora, para luego rellenas.

Las cordonetas laterales serán de hormigón armado conforme a lo indicado en el Detalle que se adjunta. Se encofrarán mediante dos tablas paralelas de 15cm de alto, dejando los 5cm inferiores libres para que una vez vertido el hormigón sobresalga conformando una especie de zapata, la que quedará oculta por la tierra de los canteros. Llevará armadura central electro-soldada formada por 2 varillas longitudinales Ø 4,2 y verticales Ø4,2 c/25cm (dicha armadura resulta del corte de tiras de malla electro-soldada C42).

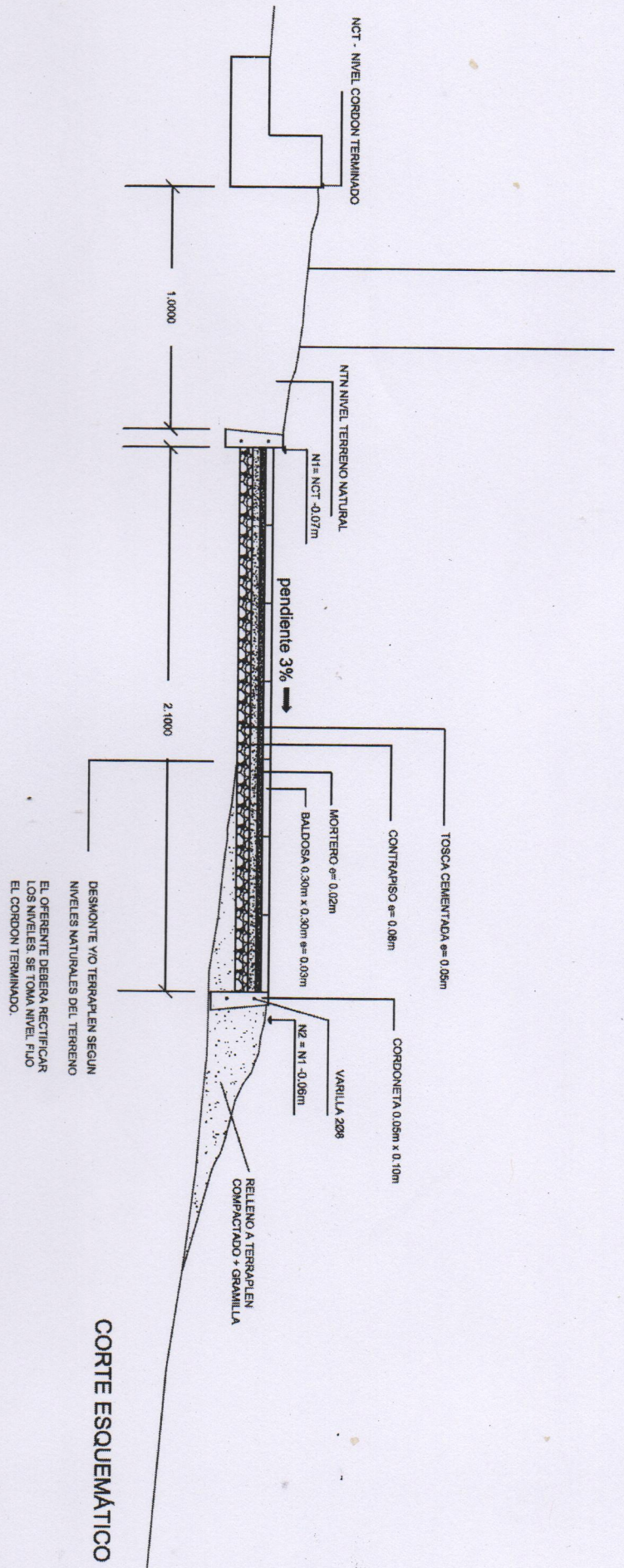
En los tramos rectos se interpondrá una junta de dilatación cada 3m (pudiendo reducirse a fin de evitar empalmes en la malla electro-soldada, comercializada normalmente en anchos menores).

Los tramos curvos cuyo radio de curvatura sea de 1,50m o inferior se harán en una sola pieza. Los tramos curvos cuyo radio de curvatura sea superior a 1,50m se harán en piezas de igual longitud de no menos de 1,50m ni más de 2,00m.

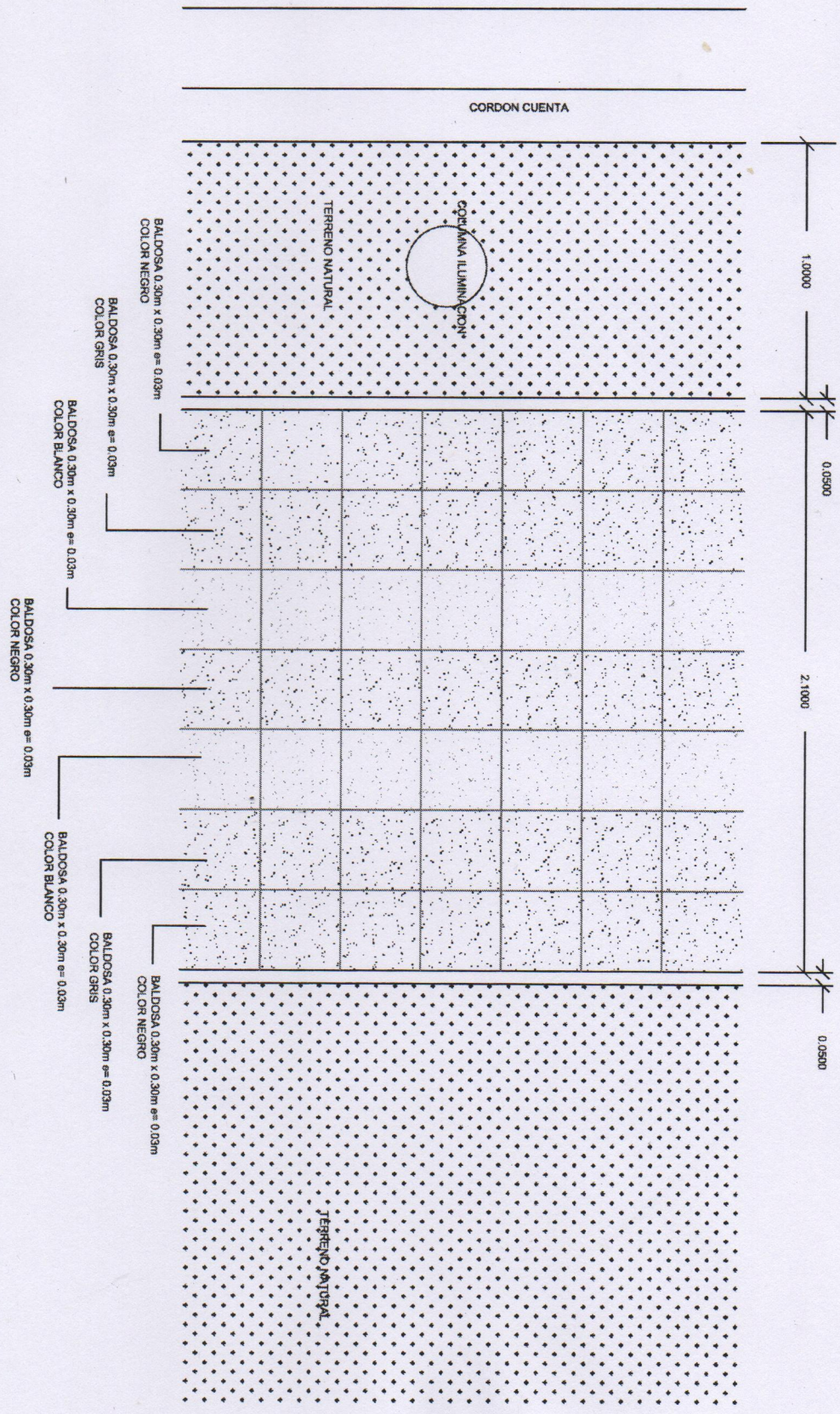
Entre las distintas piezas se dejarán juntas de 2cm de ancho las que se rellenan con mastíc asfáltico y arena en proporción 1:1).

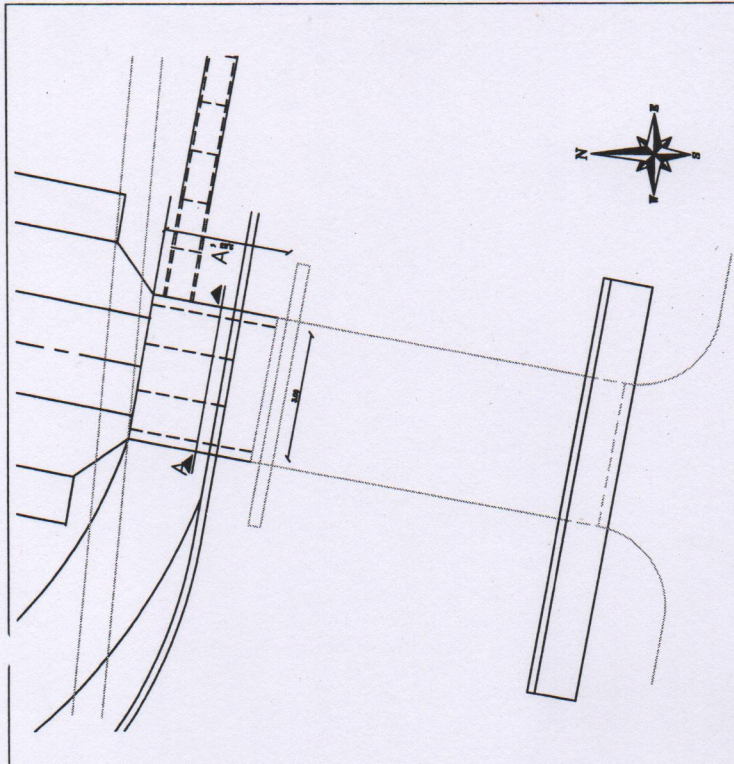
Importante: En los tramos en que la cordoneta coincida con nuevo contrapiso armado a ejecutar, se conformará mediante levantes en los extremos de éste, tanto de la malla central como del propio hormigón, a fin de lograr la forma indicada en el detalle.


Una vez finalizados los trabajos de albañilería se procederá a realizar el hidrolavado de la totalidad de los pavimentos. Esta limpieza deberá realizarse en cuanto el pavimento y/o revestimiento colocado presente una resistencia adecuada, a fin de evitar la mayor adherencia de los restos de mezcla que se da con el paso del tiempo. Se deberán reparar y/o sustituir todas aquellas piezas y/o mezclas que se vean afectadas por efecto del hidrolavado, respetando en un todo el diseño original.



CORTE ESQUEMÁTICO



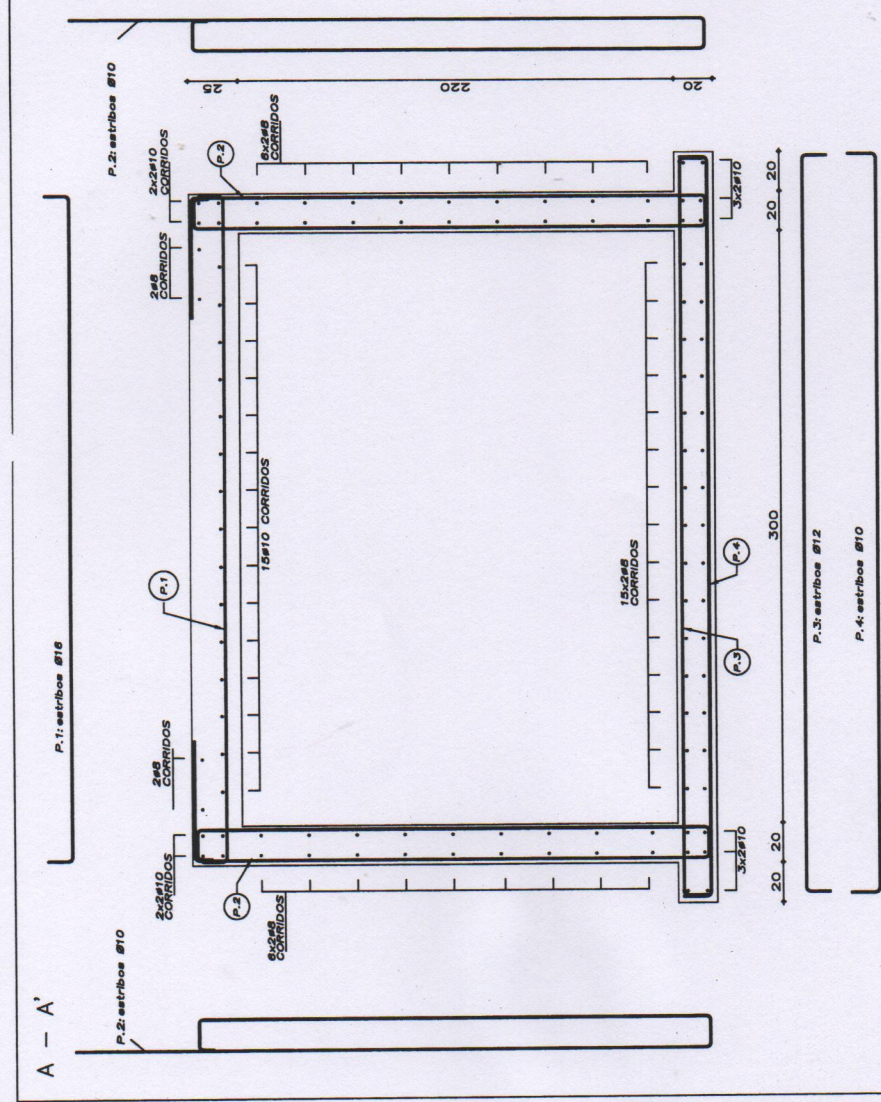




Departamento de Obras
Intendencia de Soriano

F. Sanchez esq. Hematológicas - Mercedes, Soriano - Telefax: 4532 2201 int. 1403 - e-mail: obras@soriano.gub.uy

Fecha: ABOBTO 2020	Formato: A3	07	
Escala: 1/25 - 1/100	Nº de lámina:		
Proyectistas: P. FINOCHIO - V. QUAGLIOTTI			
Dibujante/s: C. HERNÁNDEZ	Revisión: 1		
Archivo: 20201014 LIC_CH.DWG			
REVESTIMIENTO DE HORMIGÓN EN CAÑADA ROUBIN			
ARMADURA			



PERFIL TIPO 3,00x2,20
LONGITUD 2,53 m

POSICIÓN	GEOMETRÍA	ARMADURA	LONGITUD (m)
P.1	A B C	Ø16/20	3,60
P.2	A B C	Ø10/20	6,73
P.3	A B C	Ø12/20	3,95
P.4	A B C	Ø10/20	4,00
VOLUMEN DE HORMIGÓN= 2.5 m ³ /m			

Mercedes, 16 de octubre de 2020.-

Se ha efectuado la siguiente consulta respecto a Licitación Abreviada Nº 12/2020 de la Intendencia de Soriano.-

Consulta:

El pliego de condiciones establece lo siguiente:

Art. 24º) PRECIO DE ESTE PLIEGO.

Para acceder al presente pliego de condiciones corresponderá ingresar al sitio web de compras estatales www.comprasestatales.gub.uy.

El precio del presente pliego de condiciones es de pesos uruguayos mil quinientos (\$1500), el que incluye el costo del derecho de trámite y deberá abonarse en la División Tesorería de la Intendencia de Soriano.

Se establece que el pago y compra del pliego de condiciones también podrá realizarse en la sede del Congreso Nacional de Intendentes en la ciudad de Montevideo (Palacio Municipal segundo piso).

Se solicita se confirme si es válido el pago del mismo en el Congreso Nacional de Intendentes y si esto incluye el derecho al trámite.

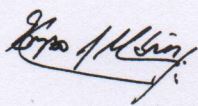
De ser así, como se debe presentar este comprobante al momento de la apertura de ofertas?

Respuesta:

Conforme lo establecido en el artículo 24 del pliego de condiciones, el precio del mismo es de \$ 1500 (pesos uruguayos mil quinientos), el que incluye el costo del derecho de trámite y el mismo se podrá realizar en la sede del Congreso Nacional de Intendentes en la ciudad de Montevideo (Palacio Municipal segundo piso).

En tal sentido, el Congreso Nacional de Intendentes le emitirá un recibo de pago por el precio del pliego de condiciones, incluido el derecho de trámite (\$1500), lo que según el artículo 10º del respectivo pliego, deberá quedar acreditado al momento de la presentación de la propuesta, que dicho pago se ha efectuado por el oferente en forma previa a la presentación de la misma.

Atte,



ENZO UBIOS
Escribano
Intendencia de Soriano

B N° 564248



INTENDENCIA
DE
SORIANO

Antecede	N°							
Foja								

///-cedes, 16 de octubre de 2020.

VISTO: Que por decreto N° 2.347 de fecha 01 de octubre de 2020 se aprobó el llamado a Licitación Abreviada para la construcción de un ensanche de la alcantarilla de hormigón armado existente sobre calle José E. Rodó y Cañada Roubin, y canalizado de hormigón armado de la Cañada Roubin en la ciudad de Mercedes.

CONSIDERANDO: Las consultas efectuadas por interesados en la presente licitación los pasados días 12 y 13 de octubre y las respuestas verificadas por el Departamento de Obras y la Oficina Notarial en forma respectiva.

ATENTO: A lo dispuesto en los artículos 19° y 20° del respectivo Pliego de Condiciones.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SORIANO RESUELVE:

- 1°) Aprobar las respuestas elaboradas por el Departamento de Obras y la Oficina Notarial, adjuntas al presente expediente y que formarán parte integrante del respectivo pliego de condiciones.-
- 2°) Insértese, notifíquese a la Unidad de Planificación y Coordinación Estratégica de esta Intendencia, al Departamento de Obras y la Secretaría de Relaciones Públicas.
- 3°) Publíquese en el sitio web de Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) en forma urgente y dese conocimiento a los interesados.-----

Agustín Bascou Gil
INTENDENTE DE SORIANO

Dr. German Cavallero
SECRETARIO GENERAL
INTENDENCIA DE SORIANO